



Acta

Reunión Comisión Coordinadora Ampliada (CCA)

Frente Parlamentario contra el Hambre

Lunes 30 de Junio del 2014

**AGENDA REUNIÓN VIRTUAL COMISIÓN COORDINADORA AMPLIADA  
FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE**

1. Listado de participación del FPH en la CIN2
2. Segundo Seminario en Uruguay de Compromiso por el Derecho a una Alimentación Adecuada
3. Reunión de la Red Agricultura Familiar en Posadas, Argentina
4. V Foro

Borrador

**FECHA Y DURACIÓN**

- **Fecha:** 30 de junio del 2014
- **Duración de la reunión:** 17:00 a 18:15

**ASISTENTES A LA REUNIÓN \***

1. Guadalupe Valdez. Diputada de República Dominicana. Coordinadora del Comisión Coordinadora ejecutiva (CCE)
2. María Augusta Calle. Asambleísta del Ecuador
3. Berta Sanseverino. Diputada Uruguay
4. Dora Odily Zeledón. Diputada Nicaragua
5. Argentina Paragón. Diputada Nicaragua
6. Luis Lobo Guerra. Coordinador de la Secretaría Técnica FPH (ST)
7. David Torres. Secretaría Técnica FPH. Ecuador

**PUNTOS CLAVE Y COMPROMISOS**

Los puntos de la agenda fueron los siguientes:

**1. Listado de participación del FPH en la CIN2**

Se vuelve a motivar a los FPH para que hagan envío del listado de posibles participantes para integrar las listas de asistencia al CIN2. Se considera importante mandar una señal a Roma lo antes posible para evidenciar el compromiso de los FPH en asistir a la Cumbre.



Frente Parlamentario  
**Contra el Hambre**

iniciativa  
AMÉRICA LATINA Y CARIBE  
**SIN HAMBRE**

La asambleísta María Augusta Calle se compromete a hacer envío de la lista de participantes de Ecuador a más tardar el miércoles 2 de julio (se solicita a los demás parlamentarios no exceder la fecha del 2 de julio para el envío de sus participantes). Tentativamente se propone que asista Miguel Carvajal, presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria, y Jimena Ponce, quien coordina el Frente Parlamentario contra el Hambre en Ecuador. Se propone que la Asamblea sea quien financie el viaje de los asistentes a la Cumbre. Este tema será abordado en una reunión posterior con la presidencia de la Asamblea.

Nicaragua ya ha enviado su listado, pero la Asamblea presenta dificultades económicas para financiar la participación de sus proponentes en el CIN2.

El FPH de Uruguay se encuentra a la espera de reunirse con el Parlamento para solicitar el permiso y financiamiento de sus participantes al CIN2. Sus listas de participantes ya han sido enviadas.

Se solicita además de los nombres de los interesados en participar, los correos electrónicos a donde deben ser enviadas las cartas. En los casos que se considere pertinente dirigir la invitación a la presidencia del Congreso de la Asamblea, se solicita que sea debidamente comunicado a la ST para su contemplación.

Se recomienda a los parlamentarios tratar de ampliar el ámbito de búsqueda de recursos para la Cumbre. Se reitera la importancia de que estén presentes los 14 Frentes por lo menos con un legislador o una legisladora.

## **2. Segundo Seminario en Uruguay de Compromiso por el Derecho a una Alimentación Adecuada**

El FPH de Uruguay informa que los días 25, 26 y 27 de junio se desarrolló el Segundo Seminario de Compromiso por el Derecho a una Alimentación Adecuada. El primer día se hizo la presentación de los avances del Plan Nacional de Promoción de Salud. El segundo día se discutieron temas sobre obesidad. También se presentó un proyecto de etiquetado y una propuesta de Ley de Alimentación de interés por ser una tesis en la que se propone la creación de un Centro de Alimentación en Uruguay. Esto se orienta hacia una política enfocada en el derecho humano de la alimentación adecuada. Se contó con la participación del FPH de Uruguay, el cual expuso temas sobre el derecho alimentario y las dos leyes marco que se elaboraron y ya han sido aprobadas.

Se solicita a la diputada Berta Sanseverino que realice una pequeña nota que comente este proceso y relate la experiencia de este Segundo Seminario, con el fin de que pueda ser compartida con el resto de Frentes. La diputada Berta Sanseverino se compromete a realizar esta nota para su difusión.

## **3. Reunión de la Red Agricultura Familiar (REAF) 22 al 27 junio, en Posadas, Argentina**



Se comenta que hubo participación de alrededor de 200 productores, así como la representación de parlamentarios de República Dominicana, Guatemala, Ecuador y Bolivia. La Asambleísta Maria Adjusta Calle comenta que fue muy interesante ver el modelo de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) del Mercosur, sobre todo por la participación de los productores en los procesos de diálogo político. Comenta que se realizó una declaración por parte de los parlamentarios asistentes que fue presentada a la asamblea y que será incluida en la declaración final del evento. Ver anexo 1

#### **4. Reunión de la Comisión de Agricultura del Parlatino, 26 y 27 de junio República Dominicana**

El Sr. Lobo informa que la FAO fue invitada a participar en la última sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del PARLATINO que se realizó el 26 y 27 de junio de 2014, en República Dominicana, en la que se consiguió dar otro paso más en este proceso para lograr una declaración o una ley marco de AF.

El siguiente paso será en Panamá, a finales de agosto, con un trabajo de dos días previos a la sesión de la Comisión, en la que un comité especial de dicha Comisión preparará un borrador de declaración o resolución para la Asamblea del Parlatino. Si se puede llegar con un documento sólido se podría llegar a aprobar una declaración sólida o una ley marco de AF en la próxima asamblea de marzo de 2015 del Parlatino. Este año no hay asamblea del Parlatino ya que se celebran los 50 años del Parlatino.

El presidente de la Comisión, el diputado Cardoso del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) de Uruguay quiere que sea algo bien consensuado para que pueda ser apropiado por la mayoría de los parlamentos nacionales y no un saludo a la bandera en el AIAF.

En ese sentido, sería importante el trabajo que desde los FPH se pueda adelantar con los parlamentarios que están en esta Comisión para que puedan conocer y discutir experiencias concretas alrededor de esta forma de tratar la AF, en el cual los colegas de la REAF puede ser una gran ayuda.

Además, en la última reunión de la CELAC se le planteó a la FAO la creación de un documento sobre Agricultura Familiar. Se considera de importancia que los FPH puedan discutir el primer borrador de este documento, para que con los insumos obtenidos, se enriquezca el documento que elaborará la FAO, y se cuente con el aval de los países una vez efectuada su publicación.

#### **5. V Foro**

Se define que el máximo de parlamentarios por delegación para participar en el V Foro es de cinco personas.

Se trae a colación la labor de los FPH de buscar mecanismos de financiamiento alternativos, si es que el congreso no puede financiar por completo su participación. Por tal razón, es fundamental definir con antelación los participantes al V Foro para dar inicio a los procesos



protocolarios, de búsqueda de financiamiento, de logística, entre otros, asegurar una buena participación.

**Próximas Fechas de la reunión de la CCA:**

Se define que la próxima reunión del CCA será el 14 de julio a la 16:00 horas

**6. Resumen de compromisos:**

Responsable	Tarea
<b>Comisión Coordinadora Ampliada</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- María Augusta Calle</li><li>- Berta Sanseverino</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Envío de lista de con participantes a la CIN2 a más tardar el miércoles 2 de julio.</li><li>• Envío de nota a la ST con resumen del Segundo Seminario de Compromiso por el Derechos a la Alimentación.</li></ul>

Anexo 1

**FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE AMERICA LATINA Y EL CARIBE- FPHALyC**

**Declaración**

Desde el Frente Parlamentario contra el Hambre América Latina y el Caribe (FPHALyC) reconocemos la importante labor que ha desarrollado en la región, desde su creación, la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) del MERCOSUR, en la generación de procesos de diálogo entre los gobiernos y la sociedad civil, dando lugar a la construcción de importantes políticas e instrumentos nacionales para el desarrollo de la Agricultura Familiar.

Los FPH son muy conscientes de que la existencia de legislación, normativas e institucionalidad específica, con una participación activa de los principales actores de la Agricultura Familiar, ha sido clave para el desarrollo de políticas eficaces. Así este tema ha estado presente en las discusiones y declaraciones de los cuatro Foros regionales del los Frente realizados, mostrando su preocupación e interés por el desarrollo de la Agricultura Familiar (AF).

En este sentido, este año 2014, en el marco del año Internacional de la Agricultura familiar (AIAF), los FPH están adelantando todo un proceso para la generación de diálogos regionales y nacionales, alrededor del eje temático de la AF para la preparación del V Foro que se celebrará en República Dominicana, en octubre de 2014.

En el marco de todo este trabajo alrededor de la AF, los FPH se han comprometido a promover



Frente Parlamentario  
**Contra el Hambre**

iniciativa  
AMÉRICA LATINA Y CARIBE  
**SIN HAMBRE**

en los diferentes parlamentos nacionales, subregionales y regionales, en colaboración con el ejecutivo, y buscando una participación activa de la sociedad civil, el dialogo político alrededor de la construcción de legislación y normativas específicas para la Agricultura Familiar, reconociendo en todo momento la experiencia desarrollada por la REAF en este tema y contando con el apoyo de FAO.

Entre las medidas concretas en las cuales los FPH se comprometen en este proceso, están las siguientes:

- Colaborar activamente en la elaboración de un mapeo de legislación y normativas en la región vinculadas con la AF.
- Apoyar el proceso de elaboración de una ley Marco de Agricultura Familiar en el Parlantino y en otros parlamentos supranacionales que estén interesados.
- Fortalecer, con el apoyo de la REAF y la FAO, el diálogo político en los diferentes FPH y en los parlamentos nacionales de la región alrededor de la Agricultura Familiar.
- Fortalecer la difusión y visibilización en los parlamentos, entre los gobiernos nacionales, y en los organismos de integración subregional y regional, de las leyes marco regional, subregionales y leyes nacionales alrededor de la AF que se elaboren.
- Fomentar que los FPH nacionales y sus parlamentarios participen activamente en los comités nacionales de AIAF
- Contribuir en el proceso de construcción de la agenda CELAC de Agricultura Familiar y desarrollo territorial rural en los países miembros del FPH ALyC

Posadas (Argentina), 27 de junio del 2014.